LA SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 633 del libro de registro número 22 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 17286

En la ciudad de Barranquilla, a los treinta y un (31) días del mes de julio del año dos mil diecisiete (2017), se reunieron las Directivas y Decanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de l(a) alumno (a), que ha cumplido los requisitos exigidos en la legislación y el programa de ***ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES*** *y se ha hecho acreedor(a) al título correspondiente:*

INÉS CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI *C.C 1.129.502.191* *DE BARRANQUILLA*

El señor Rector, le hizo entrega del diploma que le acredita como ***ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES.-***

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector ***JUAN CARLOS HENAO PÉREZ.*** *La Secretaria* ***MARTHA HINESTROSA REY.***

Dada en Bogotá, D.C., a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil diecisiete.-

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Secretaria General

Katherine C.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Inés Cilianys Lizarazo Pieruccini

C.C. n.° 1.129.502.191 de Barranquilla

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Laboral y Relaciones Industriales

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Barranquilla, 31 de Julio de 2017 Acta 17286 Folio 633 Libro n.° 22

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n° 70009 Folio 101 Libro DEES 2

Fecha: Bogotá, D.C., 1 de Agosto de 2017